



MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA

ACTA DE SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DEL CONTROL INTERNO DE LA MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA

ACTA N° 007-2016

En las instalaciones de la Municipalidad de La Victoria, siendo las 10:00 am del día 24 de noviembre de 2016; se reunieron los miembros integrantes del Comité de Control Interno designado mediante Resolución de Alcaldía N° 500-2016-MVL/A, de fecha 01 de agosto de 2016, que modifica la Resolución de Alcaldía N°263-2016-A/MLV los mismos que fueron convocados mediante Memorandum Múltiple N° 003-2016-CC/MLV, conformado por:

**Miembros:**

- Víctor Mario Muchaypiña Reyes - Presidente
- Elizabeth Ynés Figueroa Huamán - Miembro Titular
- Hilda Silvia Baldeón Lavado - Miembro Titular
- Henry Pérez Ríos - Miembro Titular
- Mercedes Arana Veli - Miembro Titular
- Sandro Ramírez Escobedo - Miembro Titular
- Oscar E. Cosquillo Mercado - Miembro Titular
- Rosalinda Rina Avalos Ruiz - Miembro Suplente
- Carlos Córdova Villafuerte - Miembro Suplente
- Juan Manuel Navarrete Núñez - Miembro Suplente
- Daniel Martín Placido Matta - Miembro Suplente
- Silvia Liliana Olavería Fleming - Miembro Suplente
- Hellen Julia Miranda Santillán - Miembro Suplente
- Tomás Vallejo Pizarro - Miembro Suplente

Asimismo, se contó con la presencia del Sr. Elias Cuba Bautista, Alcalde de la Municipalidad de La Victoria, y el Sr. Eduardo Guillen Loza del Órgano de Control Institucional, en calidad de veedor, y los especialistas del Órgano Encargado de las Contrataciones - Subgerencia de Logística y Control Patrimonial y otros funcionarios de la Entidad.

**Lectura del Acta Anterior:**

La Secretaria del Comité de Control Interno, Sra. ELIZABETH YNES FIGUEROA HUAMÁN, dió lectura al acta anterior con fines de información a los miembros del Comité de Control Interno N° 006-2016-CC/MLV.

Estando conforme, no habiendo observaciones, cede la palabra al presidente del Comité de Control Interno, al Sr. Víctor Mario Muchaypiña Reyes.

**2. Informes**

**Informe del Jefe del OEC (Subgerente de Logística) sobre los resultados de la presentación del Plan de Trabajo (via correo electrónico) a la Contraloría General de la República (CGR).**

La Secretaria del Comité de Control Interno, sede el uso de la palabra al Subgerente de Logística, quien es el Órgano Encargado de las Contrataciones en nuestra entidad, para que informe los resultados de la presentación del plan de trabajo a la CGR.

Toma la palabra el Jefe del OEC y manifiesta que el 23 de setiembre del presente, se remitió vía correo electrónico a la CGR (metacontrolinterno@contraloria.gob.pe) el Plan de Trabajo inicial en formato Excel - anexo 7 y el Informe (anexo 8) para su revisión; seguidamente, manifiesta que el mismo día, recibió la confirmación del Plan de Trabajo inicial de la CGR.

Posteriormente, con fecha 05 de octubre de 2016 se recibió comunicación de la CGR, a fin de realizar algunas correcciones, e insertar referencias; dando respuesta a la CGR con fecha 06 de octubre de 2016, habiendo superado las observaciones.

Asimismo, con fecha 09 de noviembre del 2016, recibimos comunicación de la CGR, en el cual nos comunica el cambio de normativa del SERVIR referida al Plan de Desarrollo de Personas, se deberá realizar las modificaciones respectivas en el Plan de Trabajo, para ello solicita el formato o modelo; asimismo señala que por lo demás su Plan de Trabajo Excel y el Informe del Plan de Trabajo se encuentran conforme.



MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA

ACTA DE SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DEL CONTROL INTERNO DE LA MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA

ACTA N° 007-2016

En las instalaciones de la Municipalidad de La Victoria, siendo las 10:00 am del día 24 de noviembre de 2016; se reunieron los miembros integrantes del Comité de Control Interno designado mediante Resolución de Alcaldía N° 500-2016-MV/LA, de fecha 01 de agosto de 2016, que modifica la Resolución de Alcaldía N°263-2016-AM/LV los mismos que fueron convocados mediante Memorandum Múltiple N° 003-2016-CC/MLV, conformado por:

**Miembros:**

- Victor Mario Muchaypiña Reyes - Presidente
- Elizabeth Ynés Figueroa Huamán - Miembro Titular
- Hilda Silvia Baldeón Lavado - Miembro Titular
- Henry Pérez Ríos - Miembro Titular
- Mercedes Arana Veli - Miembro Titular
- Sandro Ramírez Escobedo - Miembro Titular
- Oscar E. Cosquillo Mercado - Miembro Titular
- Rosalinda Rina Avalos Ruiz - Miembro Suplente
- Carlos Córdova Villafuerte - Miembro Suplente
- Juan Manuel Navarrete Núñez - Miembro Suplente
- Daniel Martín Placido Matta - Miembro Suplente
- Silvia Liliana Olavarría Fleming - Miembro Suplente
- Hellen Julia Miranda Santillán - Miembro Suplente
- Tomás Vallejo Pizarro - Miembro Suplente

Asimismo, se contó con la presencia del Sr. Elias Cuba Bautista, Alcalde de la Municipalidad de La Victoria, y el Sr. Eduardo Guillen Loayza del Órgano de Control Institucional, en calidad de veedor, y los especialistas del Órgano Encargado de las Contrataciones - Subgerencia de Logística y Control Patrimonial y otros funcionarios de la Entidad.

**Lectura del Acta Anterior:**

La Secretaria del Comité de Control Interno, Sra. ELIZABETH YNES FIGUEROA HUAMÁN, dió lectura al acta anterior con fines de información a los miembros del Comité de Control Interno N° 006-2016-CC/MLV.

Estando conforme, no habiendo observaciones, cede la palabra al presidente del Comité de Control Interno, al Sr. Victor Mario Muchaypiña Reyes.

**2. Informes**

**Informe del Jefe del OEC (Subgerente de Logística) sobre los resultados de la presentación del Plan de Trabajo (vía correo electrónico) a la Contraloría General de la República (CGR).**

La Secretaria del Comité de Control Interno, sede el uso de la palabra al Subgerente de Logística, quien es el Órgano Encargado de las Contrataciones en nuestra entidad, para que informe los resultados de la presentación del plan de trabajo a la CGR.

Toma la palabra el Jefe del OEC y manifiesta que el 23 de setiembre del presente, se remitió vía correo electrónico a la CGR (metacontrolinterno@contraloria.gob.pe) el Plan de Trabajo inicial en formato Excel - anexo 7 y el Informe (anexo 8) para su revisión; seguidamente, manifiesta que el mismo día, recibió la confirmación del Plan de Trabajo inicial de la CGR.

Posteriormente, con fecha 05 de octubre de 2016 se recibió comunicación de la CGR, a fin de realizar algunas correcciones, e insertar referencias; dando respuesta a la CGR con fecha 06 de octubre de 2016, habiendo superado las observaciones.

Asimismo, con fecha 09 de noviembre del 2016, recibimos comunicación de la CGR, en el cual nos comunica el cambio de normativa de SERVIR referida al Plan de Desarrollo de Personas, se deberá realizar las modificaciones respectivas en el Plan de Trabajo, para ello solicita el formato o modelo; asimismo señala que por lo demás su Plan de Trabajo Excel y el Informe del Plan de Trabajo se encuentran conforme.



MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA

Luego, con fecha 14 de noviembre del presente año, se envía a la Contraloría General de La República, el Plan de Trabajo, en el formato indicado, confirmándose la recepción el mismo día por parte de la CGR, además que indica observaciones con referencia a la aplicación de la directiva de SERVIR.

Posteriormente, con fecha 16 de noviembre se envía el archivo con las correcciones a la CGR, recibiendo respuesta en la misma fecha, señalando la conformidad del Plan de Trabajo; sin embargo indica que el Informe del Plan de Trabajo (anexo 8) deberá modificarse según lo indicado en el último párrafo del correo electrónico, además de dar las indicaciones para su respectivo visado.

El día 22/11/2016 se envía las correcciones finales a la CGR, dando respuesta de confirmación de la recepción; y con fecha 22/11/2016 la CGR señala da conformidad e indica seguir con los pasos indicados en la guía metodológica y visación de los formatos.

Finalmente, con fecha 22 de noviembre de 2016 el OEC envía el Informe N°251-2016-SGLCP-GAF/MLV, al Presidente del Comité de Control Interno, dándose por culminado la actividad 3, para la respectiva aprobación del CCI.

1. AGENDA:

- a) Revisión Final del informe de Plan de Trabajo y acordar su presentación al titular.
- b) Avances sobre resultados de la medición referida a la implementación del Sistema de Control Interno en el año 2014 en concordancia con la Ley N° 28716 – Ley de Control Interno en las Entidades del Estado de acuerdo al Acta N° 006-2016 de fecha 18 de Agosto 2016, se notifico a las áreas involucradas con el Memorándum Múltiple N° 015-2016-GM/MLV quienes deberán informar de acuerdo a sus responsabilidades.
- c) Taller de sensibilización en el tema de Implementación del Sistema de Control Interno de la Municipalidad de La Victoria.

DESARROLLO DE LA AGENDA

a) REVISIÓN DEL PLAN DE TRABAJO Y ACORDAR SU PRESENTACIÓN AL TITULAR

El presidente del CCI, C.P.C. Victor Mario Muchaypiña Reyes, informa que también ha recibido el correo de la Contraloría General de La República, en el cual señala la conformidad de los Anexos 07 - Plan de trabajo e Informe correspondiente - anexo 08 para la Implementación del Control Interno; entendiéndose que se encuentra expedido para la presentación al titular de la Entidad.

Se precisa que el correo electrónico remitente es: [metacontrolinterno@contraloria.gob.pe](mailto:metacontrolinterno@contraloria.gob.pe) de fecha 22 de noviembre de 2016 Srta. Vanessa Castro Belapatiño (Departamento de Estudios e Investigaciones – CGR).

El presidente del CCI señala haber recibido el Informe N° 251-2016-SGLCP-GAF/MLV, el cual se presentará en esta reunión para su presentación al titular de la entidad, con el cual se da por culminado la actividad 3, para la respectiva aprobación del CCI.

Seguidamente el Sr. José Gaspar Becerra Tejada especialista del OEC (Subgerencia de Logística y Control Patrimonial), presenta los anexos 07 y 08 en archivo, de los cuales precisa, "los anexos (Plan de Trabajo para la Implementación del Control Interno) se encuentra listo para su presentación ante el titular de la entidad y su remisión al Órgano de Control Institucional de la Municipalidad de La Victoria, en cumplimiento de las disposiciones establecidas en la guía para el cumplimiento de la meta 17 de incentivos municipales".

b) AVANCES SOBRE RESULTADOS DE LA MEDICIÓN REFERIDA A LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO EN EL AÑO 2014.

El presidente del CCI, seguida por La Secretaria (Gerente de Planeamiento y Presupuesto) del CCI, señaló que por motivos de fuerza mayor la presente agenda se desarrollará en una próxima reunión al cual se les convocará con la debida anticipación, asimismo instó a revisar el Acta N°001-2016-CCI que fue notificado mediante Memorándum Múltiple N°015-2016-GM/MLV, en el mismo que se da a conocer las deficiencias que las unidades orgánicas deberán de ir implementado; en ese sentido se precisa que en la reunión que en la próxima reunión las unidades orgánicas deberán informar los avances realizados con la implementación de las recomendaciones que se detallan:





MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA

Componente de ambiente de control:

Miembros del CCI	Observación
Gerencia de Administración Subgerencia de Recursos Humanos.	No se cuenta con Reglamento Interno de Trabajo.
	Manual de Perfiles de puesto <b>(desactualizado)</b>
	Cuadro de Asignación de personal - CAP <b>(desactualizado)</b>
	La entidad <b>no cuenta con instrumentos de gestión:</b> Plan de desarrollo de persona anualizado y el plan Quinquenal de Desarrollo de personas

Componente de Evaluación de Riesgos

Gerencia de Planeamiento y Presupuesto;	La entidad No cuenta con una política de Evaluación de riesgos.
Subgerencia de Planeamiento y Racionalización.	No se cuenta con evaluaciones de los cambios internos que pudieran afectar el Sistema de Control Interno.

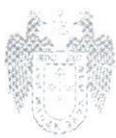
Componente de Actividades de Control

Gerencia de Planeamiento y Presupuesto;	Con relación a la segregación de funciones señala que en la práctica se realiza en las áreas administrativas y financieras pero <b>sin contar con manuales y procedimientos.</b>
	Respecto a los procedimientos de contrataciones y adquisiciones siguen la normativa de Contrataciones, <b>sin embargo no son difundidos en la entidad para asegurar el adecuado cumplimiento institucional.</b>
	Sobre los controles para el acceso, uso y verificación de los recursos (físicos, económicos, tecnológicos, bienes u otros) existen procedimientos establecidos para utilizar, custodiar, controlar y acceder a los recursos de la entidad, <b>sin embargo éstos no han sido aprobados.</b>
	Con relación a procedimientos de rendición de cuenta del titular de la Entidad a la CGR, se han cumplido con remitir la última <b>rendición de cuentas, sin embargo aun no existen procedimientos aprobados.</b>

Componente de Supervisión

Subgerencia de Planeamiento y Desarrollo Organizacional.	Respecto al avance del sistema de Control Interno <b>no se cuenta con medición de avances del SCI.</b>
	Con relación a las acciones de Prevención y Monitoreo, éstas <b>no se practican en la entidad.</b>





MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA

Por tanto, cada unidad orgánica responsable deberá exponer y sustentar los avances en la implementación de las recomendaciones de los componentes citados.

**c) TALLER DE SENSIBILIZACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DE CONTROL INTERNO**

La Gerente de Planeamiento y Presupuesto invitó a los asistentes de la reunión, a permanecer en sus lugares a fin de brindar brevemente el taller de sensibilización en la implementación de Control Interno; sin embargo queda pendiente para una próxima fecha la realización de otros talleres de sensibilización en otras sedes, para lo cual el CCI mediante documento indicará fecha y hora.

**ACUERDOS**

1. Se acordó aprobar el Plan de Trabajo (anexo 7) y el Informe (Anexo 8) para la Implementación del Control Interno, presentado por el Órgano Encargado de Contrataciones – Subgerencia de Logística y Control Patrimonial Abog. Daniel Martín Placido Malta, y acordar su presentación ante el titular de la entidad (Alcalde), asimismo se cumplió de acuerdo a la guía metodológica remitir mediante Oficio dirigido al Órgano de Control Institucional, el día para el día 25 de noviembre de 2016.

Siendo las 11:45 am, y no habiendo asuntos pendientes por tratar, se dio por terminada la sesión suscribiendo la presente Acta en señal de conformidad.



MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA  
GERENCIA MUNICIPAL

CPC. VICTOR MARIO MUCHAYPIÑA REYES  
Gerente Municipal

C.P.C. Víctor Mario Muchaypiña Reyes  
Gerente Municipal  
Presidente del Comité de Control Interno



MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA

ELIAS CUBA BAUTISTA  
ALCALDE



MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA

C.P.C. ELIZABETH FIGUEROA HUAMÁN  
Gerente de Planeamiento y Presupuesto

C.P.C. Elizabeth Ynes Figueroa Huamán  
Gerente de Planeamiento y Presupuesto  
Miembro Titular

Lic. Hilda Silvia Baldeón Lavado  
Gerente de Servicios de Administración Tributaria  
Miembro Titular



MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA

CPC. HENRY PÉREZ RÍOS  
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

C.P.C. Henry Pérez Ríos  
Gerente de Administración y Finanzas  
Miembro Titular



MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA  
GERENCIA DE ASESORIA JURÍDICA

Abog. MERCEDES ARANA VELI  
GERENTE DE ASESORIA JURÍDICA

Gerente de Asesoría Jurídica  
Miembro Titular

MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA  
GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO  
LIC. SANDRO RAMIREZ ESCOBEDO  
GERENTE

Lic. Sandro Ramírez Escobedo  
Gerente de Desarrollo Económico  
Miembro Titular

MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA  
DRA. ROSALINDA RINA AVALOS RUIZ  
SECRETARIA GENERAL

Dra. Rosalinda Avalos Ruiz  
Secretaria General  
Miembro Suplente

MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA  
GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL  
JUAN MANUEL NAVARRETE NUÑEZ  
Gerente de Desarrollo Social

Sr. Juan Manuel Navarrete Núñez  
Gerente de Desarrollo Social  
Miembro Suplente

MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA  
GERENCIA DE DESARROLLO URBANO  
Arq. SILVIA LILIANA OLAVARRIA FLEMING  
CAP. N° 5852  
GERENTE

Arq. Silvia Olavarría Fleming  
Gerente de Desarrollo Urbano  
Miembro Suplente

MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA  
SR. TOMAS VALLEJOS PIZARRO  
Gerente de Seguridad Ciudadana

Sr. Tomas Vallejos Pizarro  
Gerente de Seguridad Ciudadana  
Miembro Suplente

MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA  
Gerencia de Gestión Ambiental  
OSCAR E. COSQUILLO MERCADO  
Gerente de Gestión Ambiental (e)

Sr. Oscar E. Cosquillo Mercado  
Gerente de Gestión Ambiental (e)  
Miembro Titular

MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA  
Econ. CARLOS CORDOVA VILLAFUERTE  
SUB GERENTE DE PLANEAMIENTO Y  
DESARROLLO ORGANIZACIONAL

Econ. Carlos Córdova Villafuerte  
Subgerente de Planeamiento y Desarrollo Organizacional  
Miembro Suplente

MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA  
Abog. DANIEL MATA FLACIDO MATA  
Sub Gerente de Logística

Abog. Daniel Flacido Mata  
Subgerente de Logística y Control Patrimonial (e)  
Subgerente de Recursos Humanos  
Miembro Suplente

Abog. Hellen Julia Miranda Santillán  
Gerente de Fiscalización y Control  
Miembro Suplente

MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA  
ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL  
ABOG. EDUARDO GUILLEN LOAYZA  
Gerente del OCI

Abog. Eduardo Guillén Loayza  
Jefe del OCI  
Veedor